

**MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS/**

DECRETO EXENTO Nro. 1939 /

PUCON,

27 JUL. 2012

VISTOS:

1.- El Decreto Exento Nro. 1128 de fecha 21/04/2012, que aprueba el proyecto de Inversión denominado "**Mejoramiento Camino Ex Balsa de Quelhue, Pucón**"

2.- Lo dispuesto en el D.F.L. Nro. 01 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo, publicado en el Diario Oficial con fecha 16.01.2003.

3.- El Decreto Exento Nro. 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, Aprueba el Presupuesto de Ingresos y gastos para el año 2012.

4.- Las atribuciones que me confiere la ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. Nro. 1, de 2006, Interior

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, los finiquitos de Trabajo de las personas que a continuación se mencionan, a contar del 01 de Julio de 2012, según Proyecto de Inversión denominado "**Mejoramiento Camino Ex Balsa de Quelhue, Pucón**".

N°	A. PATERNO	A.MATERN	NOMBRES	RUT	F. ING.	F. TER
1	FERNANDEZ	HUENTELEO	JONATHAN		25/06/2012	30/06/2012
2	HUENTELEO	BARRIENTOS	NANILO		25/06/2012	30/06/2012
3	HUENTELEO	LIEMPI	HUGO		25/06/2012	30/06/2012

2.- **IMPÚTESE**, el Gasto al Ítem 31.02.004 "Obras Civiles", "**Mejoramiento Camino Ex Balsa de Quelhue, Pucón**"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVÉSE.



GLADIELA MATUS PANGUIEF
SECRETARIA MUNICIPAL

EEMB/GMP/MVRA/jag

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas (2).
- Dirección de Obras.
- Archivo.



EDITA ESTHER MANSILLA BARRIA
ALCALDESA